

DISPOSICIÓN Nº 1908

2.7 MAR 2014

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-013172-13-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma IVAX ARGENTINA S.A. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada BONECUR / ACIDO IBANDRONICO (COMO IBANDRONATO MONOSODICO MONOHIDRATO), inscripta bajo el Certificado Nº 54695.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463.

Que por Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93 se solicita la presentación de los rótulos y prospectos sin que esto implique la actualización de los mismos, dado que no se contempla en la evaluación que se refiere el Artículo 2º de la mencionada resolución.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.





ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 1 908

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que se actúa en virtud de lo establecido por Resolución (ex MS y AS)

Nº 749/93 y las facultades conferidas por los Decreto Nros 1.490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbase la especialidad medicinal denominada BONECUR / ACIDO IBANDRONICO (COMO IBANDRONATO MONOSODICO MONOHIDRATO), Certificado Nº 54695, cuyo titular es la firma IVAX ARGENTINA S.A..

ARTÍCULO 2°.- Acéptase el texto del Anexo de Modificaciones el que forma parte integral de la presente Disposición, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTÍCULO 3º. – Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente disposición; gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-013172-13-3

DISPOSICIÓN Nº

1908

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrator Nacional
A.N.M.A.T.

2



ANEXO

AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: IVAX ARGENTINA S.A.

Nombre Comercial: BONECUR

Nombre Genérico: ACIDO IBANDRONICO (COMO IBANDRONATO MONOSODICO

MONOHIDRATO)

Certificado Nº: 54695

| Dato identificatorio a | Dato autorizado a la | Dato modificado |
|--------------------------|----------------------|-----------------|
| modificar | fecha | |
| Vigencia del certificado | 29/08/2013 | 29/08/2018 |

Expediente Nº 1-0047-0000-013172-13-3

DISPOSICIÓN Nº:

1908

SS

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.